

Las negociaciones, los negociadores

Al examinar la actividad sindical del pasado curso 96/97, estuvimos explorando el papel que las expectativas de los participantes en la elaboración del proceso negociador ejercen en dicho proceso, analizamos igualmente el estilo de decisión en términos de un problema de gestión de negociaciones complejas. Ante esta situación nos planteamos el esbozo de dicho proceso. Y distinguimos dos características básicas: la cuestión de si las negociaciones actuales responden o no a un nuevo modelo en el proceso de participación, y la necesidad de abordar el sentido de las negociaciones en el marco de un proceso de liberalización.

Esperamos que en este nuevo proceso no se produzcan más relevos de nuestros interlocutores en Secretaría de Estado, para que las relaciones sean fructíferas y fluidas, y poder reforzar y dar viabilidad futura a las líneas básicas de negociación.

Con este fin nos hemos puesto en contacto con Secretaría de Estado, y el próximo día 25 de Septiembre tendremos la primera toma de contacto con el nuevo equipo. Plantearemos una serie de líneas básicas de negociación, que nos preocupan y mueven al análisis y al debate, con una propuesta de bases, así como las vías para impulsarlas, reactualizando los temas pendientes de negociación que, como todos sabéis, son:

- 1.-Aplicación temporalizada de los Acuerdos firmados con la anterior Administración.
- 2.-Sexenios de investigación (revisión extraordinaria de la evaluación de 1989).
- 3.-Protocolo de Negociación.
- 4.-Propuesta de constitución de la Comisión de Salud Laboral.
- 5.-Acuerdo de Derechos Sindicales.
- 6.-Convenio PAS Laboral.
- 7.-Documento de Acuerdo Marco.
- 8.-Estatuto básico de la Función Pública para universidad.

Esperamos que nuestras propuestas sean atendidas. Hasta pronto.